



BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO X.

MADRID 31 DE AGOSTO DE 1886.

NÚM. 229.

SUMARIO: Las nuevas instituciones mercantiles, por don R. Torres Campos.—La península y la bahía de Rio de Oro, por D. — Apuntes para el Folk-Lore de Aravaca, por D. A. Machado y Alvarez.—El Contrato y el Derecho, por D. A. Calderon.—La educación en sus relaciones físicas, con especial referencia á los defectos que predominan en las escuelas, por M. William Jolly.—Sección oficial: Biblioteca: libros recibidos.

LAS NUEVAS INSTITUCIONES MERCANTILES,

por D. Rafael Torres Campos.

Museos comerciales. — Cámaras en el extranjero. — Sindicatos para exportación.

Al pedir medidas arancelarias como único remedio á los males del comercio, se olvida que hay otros caminos para fomentar el tráfico, y que se pueden ejercer actos de verdadera protección á la industria nacional, sin perjuicio del consumo, favoreciendo las salidas, en vez de perturbar los cambios con restricciones aduaneras por modo artificioso y arbitrario.

Tal virtualidad tienen instituciones como los museos comerciales, las cámaras en el extranjero y los sindicatos para la exportación, cuyo planteamiento ha recomendado el reciente Congreso Mercantil, en virtud de propuesta de la Sociedad de Africanistas.

I.

Como la mayor parte de las ramas de la cultura humana cuyas obras tienen una representación material ha dado lugar á la formación de museos ó colecciones de estudio, se ha pensado también en la creación de instituciones de esta clase para el comercio. Una de las primeras fué el Museo Nacional de Nuremberg, que existía ya por el año de 1879 y estaba destinado á representar la historia del comercio germánico. Se trató de reunir en él una colección completa de documentos, copias y modelos relativos á esta historia, y otra de libros sobre el mismo asunto. Predominaba el aspecto erudito.

Hoy los museos comerciales encarnan más íntimamente en la vida de los pueblos; son un

factor importante en la lucha por la conquista de mercados.

Sirva de ejemplo el Museo de Francfort, que en la actualidad se forma. Comprende tres secciones: el museo de exportación, el de importación y la oficina de noticias.

La sección de exportación ofrece las muestras de los productos industriales que se consumen en los mercados extranjeros, sobre todo en los de Ultramar, y que proceden de los países que compiten con Alemania. El industrial aprende en ellos el gusto dominante en el país importador, la calidad, la forma, la materia, el género de fabricación y hasta la disposición y embalaje, al mismo tiempo que las condiciones relativas al precio y al consumo: circunstancias todas que le permiten prepararse para la competencia.

La sección de importación contiene las muestras de los artículos que conviene introducir en Alemania, especialmente primeras materias. Las explicaciones que acompañan á las mismas hacen comprender al fabricante la procedencia, el precio de compra, todos los gastos hasta la plaza y las condiciones de adquisición más ventajosas.

Por último, en la oficina de noticias existen todos los periódicos comerciales y especiales, los anuarios de comercio y de la industria, los libros de señas de todas las metrópolis comerciales del mundo, las memorias de las cámaras de comercio, los avisos de las oficinas de aduanas: cuantos datos es posible reunir, en suma, sobre la situación comercial de los países extranjeros.

Para informar á los industriales y á los comerciantes belgas sobre la marcha de los negocios en el exterior y facilitarles, al mismo tiempo, las transacciones comerciales con los consumidores y productores extranjeros, se fundó en 1883 el importante Museo Comercial de Bruselas.

Ha formado éste una colección muy completa de todos los productos manufacturados que se venden en los diferentes países del globo y de todos los artículos fabricados ó brutos de utilidad directa ó indirecta para la industria belga.

Además, el Museo tiene al corriente á los comerciantes de los usos mercantiles de los países extranjeros y de las necesidades de estos países, y viene así á promover las transacciones y á establecerlas donde no existen.

Forman el Museo: las colecciones, la oficina de informes, la biblioteca y el boletín.

Las colecciones se componen de muestras de los productos de importación y de exportación, distribuidas en grupos y clases y descritas y comentadas bajo un número de orden en el catálogo del Museo. El catálogo y las colecciones se completan; la persona que ha visto en las vitrinas la mercancía encuentra en el catálogo los datos que la ponen en situación de formar idea de las condiciones de compra y venta.

En vista de las colecciones procedentes de los países donde podrían exportarse con ventaja los productos nacionales, cabe juzgar de la especie y de la calidad de las mercancías preferidas en las diferentes partes del globo, de la estimación que alcanzarían aquellos, de la posibilidad de fabricar otros con ventaja y de la conveniencia, tal vez, de modificar algunos para que alcancen más éxito.

Lugar importante se concede á las muestras de los productos de importación, como las primeras materias para la industria (algodón, esparto, minerales de hierro, etc.) y los artículos necesarios para la alimentación (arroz, maíz y especias).

Las noticias comprenden la descripción del producto y su clasificación según las calidades, precio en fecha fija de una cantidad determinada, el modo de venta, datos estadísticos oficiales—si es posible—sobre aquel ramo del tráfico, y, por último, casas que en el mismo se ocupan en el punto de origen y copias de facturas con todos los gastos.

Concediéndose ya hoy gran importancia al embalaje y manera de presentar las mercancías, hasta el punto de que sólo por abandono en este respecto no tienen aceptación muchas veces en los mercados ultramarinos, hay una sección especial dedicada á embalajes y á las primeras materias y numerosos procedimientos de apresto que sirven para aumentar el lustre y el peso de los tejidos.

La oficina de informes, abierta gratuitamente á todos y en todo tiempo, da las noticias que no podrían encontrarse en el catálogo, é ilustra sobre las cuestiones relativas á gastos y á trasportes.

La biblioteca se compone de tratados técnicos relativos á las principales industrias, diccionarios de tecnología, catálogos de museos de artes y manufacturas y de los comerciales establecidos en otros países, y periódicos extranjeros que tratan especialmente de cuestiones industriales y comerciales, sobre todo los que contienen boletines de cotización.

El objeto capital del boletín es el catálogo

de las colecciones. Además contiene los avisos de utilidad práctica para el comercio y la industria proporcionados por los agentes diplomáticos y consulares, y tomados en los periódicos técnicos extranjeros, en las publicaciones especiales, boletines de cotización y tarifas internacionales.

A semejanza de estas, funcionan otras instituciones, como el Museo Oriental de Viena (*Orientalisches Museum*) que se ocupa en el comercio con la región que indica su nombre, como gran salida que es para los productos de Austria-Hungría.

Pero no sólo sirven los museos á las clases mercantiles: ejercerían en la cultura general de España notable influjo mostrando que es un objeto digno de estudio el comercio, que vale la pena de ser emprendido, que hay problemas á los cuales pueden consagrarse con más provecho quizá para el país y para sí propios que al griego y al latín, á la medicina ó á la jurisprudencia, los millares de jóvenes que en las universidades se preparan para políticos por oficio, empleados en Ultramar ó revolucionarios por hambre.

Por este camino también, promoviendo las visitas de los escolares á los museos, según el sistema que ha propagado la *Institución* entre nosotros, el niño aprendería cosas técnicas, entraría en las realidades de la vida económica, se familiarizaría con los productos del trabajo, y se contribuiría á formar atmósfera propia por la multiplicación de las empresas industriales y de comercio, tan necesarias en España si hemos de ser algún día una nación poblada y rica.

Sufre la industria males sin cuento que son consecuencia de la ignorancia general y de la indiferencia hacia estas cosas.

El desconocimiento absoluto de los productos, aun de aquellos más característicos y que deben constituir nuestro orgullo, como las blondas catalanas, por ejemplo, permiten que en el mismo punto fabril se acepten groseras falsificaciones. No hace mucho que he visto vender en un bazar de Barcelona, como encajes de aquella localidad, imitaciones fabricadas al telar. Es esto posible porque el público no está educado para apreciar la finura, la delicadeza y el admirable claro oscuro de la blonda legítima fabricada á mano en el llano de Llobregat, de Masnou, Vilasar y Alella.

A remediar los fraudes, combatiendo el comercio de mala fe y dando vida y apoyo á las fabricaciones selectas, están llamadas estas instituciones.

En España se ha hecho un notable ensayo que debe servir al comercio de vivo estímulo: me refiero al *Museo Técnico* de Administración Militar. «Con las grandes muestras y ejemplares de los artículos recoge antecedentes, noticias, cifras de producción y precio; los archiva y ordena en bien clasificadas papeletas con múlti-

ples índices; y todavía entra en la composición de los objetos, y los ensaya para formar idea de la condición intrínseca y de la bondad de las primeras materias y de los productos industriales y dar norma al consumo.»

A la formación de estas instituciones se puede llegar por dos caminos: la acción oficial y la iniciativa privada. El Museo belga es una dependencia del Ministerio de Negocios extranjeros, que, por los cónsules y los agentes diplomáticos, obtiene directamente muestras ó colecciones é informes, tal vez difíciles de alcanzar por otros medios.

El hecho de ser expedidas las colecciones por los cónsules belgas en el extranjero, que para las compras reciben una subvención del Gobierno, da á estas muestras y á los datos que las acompañan carácter oficial y auténtico. Las noticias son coleccionadas por el personal de la Dirección de Comercio y Consulados. El jefe del Museo está en relaciones directas con el departamento ministerial.

En Francia, sin negar el concurso oficial, hay tendencia á confiar la administración de los museos á las cámaras de comercio, á semejanza de lo que sucede con los demás establecimientos análogos creados para el uso de las clases por dichas corporaciones representadas. Se piensa que éstas, cuyos miembros están directamente mezclados al movimiento de los negocios, son las que organizan las colecciones de la manera más conforme á los intereses comerciales.

En una circular del Ministerio de Comercio (1), se trata también del carácter de los museos, mostrando que un solo establecimiento no sería accesible á todos los comerciantes é industriales, y que es conveniente que existan en todos los centros donde se cambia ó se fabrica.

Además del museo de la capital, en efecto, resúmen de cuanto importa á los productores y traficantes nacionales, deben existir museos regionales, que sirvan á ciertos ramos del comercio y de la industria y contengan todas las muestras y todos los datos para ofrecer enseñanza completa y provechosa á la industria ó al tráfico de una región determinada.

II.

La transformación y aceleración del comercio en los tiempos modernos y las rudas necesidades de la competencia, que obligan á tener un conocimiento detenido y completísimo y noticias frecuentes de los mercados, han hecho nacer, al lado de la institución secular de los cónsules, la institución contemporánea de las cámaras de comercio en el extranjero.

Representan los primeros la acción lenta del Estado, abarcan el conjunto de las operaciones por períodos, formulan juicios y dan resultados generales completos, seguros, científicos; mas, para el porvenir, tardíos. Se mueven las cámaras en cambio dentro de los mercados mismos, son el verbo de los que contratan, y así como la característica de los cónsules es la memoria, se informa la obra de dichas corporaciones esencialmente mercantiles en el aviso, el memorandum y el telegrama.

En mercados donde debiéramos ejercer el monopolio, nos combate con éxito el comercio extranjero, porque éste tiene instituciones que lo dirijan y se hacen fabricaciones especiales, mientras que de aquí se remiten sencillamente los productos que para nosotros elaboramos.

Sirva de ejemplo Montevideo, mercado que debiera ser español por excelencia, merced á la situación geográfica, la etnografía y la historia. Es uno de los sitios donde los italianos han establecido cámara de comercio que, en relación constante con las de los puertos y poblaciones industriales, presta al país servicios inestimables. Por ejemplo: en vista de la preferencia con que eran mirados ciertos artículos similares á los italianos, formó una interesante lista de productos, acompañada de explicación sobre las condiciones que más contribuyen á darles valor en aquel mercado.

Las observaciones son de este carácter:

«Pañuelos de seda, de colores vivos, bien colocados en cajitas de carton que contengan cada una, doce. Los pañuelos deben ser cuadrados, medir unos 70 centímetros por lado, y mejor 75 ú 80, si su valor no aumentase por esto». — «Peinetas de grandes y pequeñas dimensiones, de asta natural, ó de asta imitando el carey. Se elegirán preferentemente las de precio moderado, pero sin que sean muy comunes, ni mal fabricadas. Deben remitirse colocadas en cajitas de cuatro docenas de distintos números y cuyo valor sea, por término medio, de 6 pesetas la docena.»

Del resultado de estos trabajos, de esta iniciativa y de esta verdadera protección á la industria nacional, da idea la elevación en seis años de la cifra que representa el comercio sólo de Génova con aquel puerto desde 683.652 á 7.093.623 pesetas.

Permaneciendo inactivos mientras los demás se mueven, bajaremos aún del modesto lugar que ocupamos en el tráfico de la República Argentina (del quinto al sétimo) y de Venezuela (tercer lugar con Francia, Bélgica y Dinamarca), y desaparecerá el muy escaso que hoy sostiene España en Méjico, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Enseña esto que no bastan para el desarrollo del comercio las afinidades de raza y de costumbres; que á veces los extraños disputan los mercados naturales, y para sostener la concurrencia importa conocerlos, seguir sus fluc-

(1) *Journal des Economistes*, 4.^a serie, tomo xx.

tuciones, contar con una observacion continuada sobre el terreno. A tal necesidad responden las cámaras de comercio en el extranjero, iniciadas por Inglaterra con su cámara en París y rápidamente adoptadas por Francia é Italia. Ellas señalan la situacion del mercado de su residencia, la demanda de productos nacionales, la concurrencia que encuentran, las falsificaciones y los fraudes que se llevan á cabo, el estado de la legislacion comercial y las modificaciones que sufre, los cambios proyectados y operados en las tarifas de las aduanas, los usos locales de los mercados y toda especie de datos que puedan ser de interés para el comercio.

Tenemos en la América latina un vasto mercado de 42.000.000 de habitantes, que constituye un porvenir considerable para nuestro comercio; pero que se nos disputa arduamente y que perderemos en definitiva, si continuamos presenciando inactivos que ingleses, franceses, italianos y alemanes envíen sus mercancías á Chile, el Perú y á la República Argentina; que las fábricas de Birmingham, Sheffield, Manchester, Lyon, Paris, Breslau y Hamburgo hagan provechosa propaganda; y que los pabellones inglés, francés, alemán, italiano, belga, portugués y holandés cubran casi todo el tráfico de las repúblicas que aun se llaman hispano-americanas.

III.

Como si esto no fuese bastante, hay otras instituciones, cuyo tipo es el «Sindicato para la proteccion del comercio francés de exportacion». Se propone instalar en todas las grandes ciudades de comercio del mundo representantes sedentarios de los adheridos al Sindicato, que, depositarios de muestras y albums, se ocupen continuamente en buscar encargos y colocar los productos de los asociados.

Tiene trazados cuatro itinerarios: el primero comprende la América del Norte; el segundo, Australia, Tasmania, Nueva Zelanda, Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas y el Asia oriental, Indo-China y Japon; el tercero, la América del Sur; el cuarto, África, Levante y toda el Asia occidental.

De esta suerte, viene á formarse como una malla de agentes del comercio y de la exportacion, que hace circular por todas partes los productos de las industrias nacionales.

Demuestra la necesidad de la organizacion mercantil para la exportacion en España el estado decadente del comercio de frutos, que debiera constituir una de nuestras mayores riquezas.

En 1884 y 1885, han tenido las uvas en barril de Almería precios tan bajos en Inglaterra, que no se han recobrado en algunos casos el precio del envase, ni siquiera el flete. La reciente Asamblea agrícola de Valencia ha

puesto de relieve una gran crisis en la produccion de la naranja.

Y no es que los países del Norte hayan perdido la afición á tan codiciados frutos, ni siquiera que estos excedan ya de la cantidad que puede consumirse en el mundo y sea obligado un retroceso ó cambio de cultivo. Las zonas comprendidas entre las isothermas de 10 y 15 grados y de 16 y 20 de temperatura media, únicas donde se cultivan la vid y el naranjo, respectivamente, son sumamente estrechas y quedan fuera de ellas muchos millones de habitantes que puedan consumir sus frutos. Lo que hay es que, en vez de seguir el movimiento del comercio moderno, que investiga mercados y ofrece el producto en el punto de consumo, aguardamos á que se nos pida en la localidad de origen, ó lo enviamos á los mercados tradicionales, y de una manera irreflexiva y desordenada, aunque allí se aglomere en cantidades excesivas y sea objeto de transacciones ruinosas. Es de tener en cuenta que el productor de Castellón ó de Burriana aguarda tranquilamente los vapores que suelen acudir durante la recoleccion á aquellas radas; que la uva llamada de Ohanes, procedente de Almería, se envía sólo á cuatro puertos ingleses (Londres, Liverpool, Hull y Glasgow), uno norte americano (Nueva-York) y uno ó dos rusos (San Peterburgo y Cronstad), y con mucha irregularidad, sin cuidado de equilibrar con el pedido la oferta y de evitar la superabundancia, que abarata extraordinariamente los precios. Se hacen á veces tentativas aisladas que tienen feliz éxito; pero en general, cuando hay contratiempos en los mercados antiguos, no se sabe adónde dirigir la exportacion, y en el entre tanto se pierden en los almacenes frutos que representan masas enormes de capital, de inteligencia y de trabajo. La region valenciana ha sabido muy tarde que en la Florida y en California se han hecho grandes plantaciones de naranjos, y que enviándose ya fruta de Nueva-York á Liverpool, habfa que contar con una disminucion del pedido en los mercados ingleses, y era obligado estudiar otras salidas, iniciar para la exportacion nuevas corrientes. La posibilidad demostrada en la Exposición Colonial, que actualmente se verifica en Londres, de llevar frutos frescos de Australia á la Metrópoli, es una provechosa enseñanza.

Para estar siempre prevenidos y aprender con oportunidad todos los hechos que afecten al tráfico, como para la defensa de los mercados y la adquisicion de otros nuevos; para cuanto se refiere á los intereses colectivos, en suma, es preciso crear corporaciones esencialmente mercantiles, dotadas de medios de accion, que se preocupen en los estudios de Geografía comercial y que aprovechen sus enseñanzas: algo parecido á lo que significan los sindicatos de exportadores de vinos de Valencia, Huesca y Vinaroz y los recomendados por la Asam-

blea agrícola valenciana para regularizar el comercio de la naranja.

Si nada de esto existe; si el comercio de un país permanece estacionario mientras se realizan por medio de instituciones como las descritas la exploración comercial del mundo y la conquista de los mercados nuevos, será precisa la intervención del Estado para que la acción oficial reemplace la iniciativa de las clases mercantiles. En este caso nos encontramos hoy. Por eso es obligado que los poderes públicos ayuden directamente al desenvolvimiento material de nuestro pueblo, busquen los medios propios para facilitar la salida de los productos industriales y den al comercio impulso vigoroso.

Sucede entre nosotros algo que revela un atraso notable, la mayor contradicción que cabe pensar con los procedimientos ordinarios del comercio de los pueblos civilizados.

Mientras que se rebusca por todas partes colocación para los productos nacionales, sin reparar en distancias, diversidad de razas, de costumbres, ni de gustos; cuando las cámaras de comercio europeas se ocupan en los negocios posibles en el Canadá, Australia, el Japon ó la China, España se deja arrebatar—renuncia, mejor dicho—los mercados en dirección á los cuales puede considerarse punto avanzado.

En el primer Congreso español de Geografía, se ha puesto en relieve lo anómalo de que los aceites africanos del Golfo de Guinea, la parafina y la estearina, en vez de ser objeto de un comercio directo, se introduzcan en España desde los depósitos europeos (1). Pero hay más: en el vecino imperio, al que tantos vínculos nos unen y al cual estamos por todo género de consideraciones obligados á aproximarnos, hay muchos artículos que consume nuestra industria, como las pieles de cabra y de buey y la lana, y se consume buena cantidad de productos similares á los nuestros, como tejidos de algodón, lana y seda, bujías, café y té, azúcares y hierros.

Pues bien, las pieles de cabra y las zaleas van á Marsella; los cueros de buey, á Lisboa, Francia é Inglaterra; las lanas, á Marsella, Londres é Italia. En cuanto á las últimas, hay una indicación preciosa en la memoria oficial de valoraciones de Barcelona de 1885. Dice así: «Partida 133. Lana comun lavada. La lana tarifada en esta partida que se importó, originaria en su mayor parte del Norte del Continente africano, ha tenido en el mercado de Marsella el precio de 175 pesetas.» Excuso comentarios.

En cuanto á la importación, España, que es la nación que más provecho podría sacar del comercio de Marruecos, aparece siempre en

tercer término. Inglaterra introduce paños, tejidos de algodón, arroz, café, té, azúcar y hierro. Francia, paños, azúcar de remolacha, velas, hilo de oro, pañuelos de seda, loza, cristalería y fósforos.

Es notable que importe Marruecos una gran cantidad de azúcar (artículo de gran porvenir, porque el consumo aumenta de día en día con asombrosa proporción entre los moros), que procede de todas partes, menos de España.

Marsella monopolizaba este ramo de importación. Hoy le hacen competencia las refineras belgas. Amberes suministra ya gran cantidad de azúcar. Inglaterra ha conseguido, asimismo, atraer una parte de la demanda. Los azúcares de remolacha se imponen enfrente y á muy pocas millas de las costas donde se produce con excelente resultado la caña de azúcar. ¿Podría esto continuar, si se dieran á conocer los productos de las refineras españolas y se fabricaran los pilones que más aceptación alcanzan?

Por puertos españoles, cuyas industrias languidecen y en donde los telares se paran en una proporción alarmante, pasan barcos abandonados con pabellon extranjero, conduciendo cargamentos de artículos que se producen bien y á bajo precio en España.

Ni el espectáculo de los penachos de humo de los vapores de las compañías inglesa y francesa, ni las escalas que hacen algunas veces, bastan para que pongan la mira en el Mogreb los comerciantes de las Canarias, de Huelva, Sevilla y Cádiz, de Barcelona y de Valencia. El tráfico de España con Mogador, el puerto más importante del Imperio, no llega á 1.000.000 de pesetas. El de Inglaterra pasa de 11.000.000 y de 7.000.000 el de Francia.

Los puertos de Tanger, Tetuan, Larache, Rabat, tan cercanos á Ceuta, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla, conocen apenas el pabellon español: suelen verlo tan solo sobre raquíticos faluchos que van por artículos alimenticios; pero casi siempre en lastre. Verdad es que no hay en aquella costa comerciantes españoles, ni casas de comision, ni agencias.

Siendo la única representación nacional los cónsules, de ellos hay que esperar todo. Si las noticias dadas en general en sus memorias no bastan, es preciso crear estímulos más poderosos á los particulares: poner al cuerpo consular en más estrechas relaciones con los organismos y las entidades mercantiles, y allí donde, por falta de españoles, las funciones judiciales, de la fe pública y de protección son casi ilusorias, que se conviertan los cónsules en medianeros y agentes, que den á conocer los productos manufacturados españoles y lleguen hasta la invitación para negocios y al desempeño de la comision de carácter privado, con objeto de anudar al cabo esas relaciones de comercio por medio de las cuales debe infiltrarse nuestro influjo en Marruecos.

(1) El Sr. Costa, en la discusión del tema 3.º

El gran comercio no puede continuar atenido á los procedimientos tradicionales. Requiere todo un mecanismo, un conjunto de medios y de métodos nuevos, algo parecido á una verdadera estrategia que hay que poner por obra.

Lo ha dicho un economista francés.

«El tráfico es hoy una lucha de cada dia en que la victoria pertenece al más activo, al más habil, al más sabio». Ponerse en condiciones de llevar la mejor parte en ella supone estar muy avisado, no perder de vista la experiencia ajena, aprovechar todos los ejemplos.

LA PENÍNSULA Y LA BAHÍA DE RIO DE ORO

por R.

Villa-Cisneros 15 de Junio de 1886.

Mi querido amigo: Acabo de recibir su carta del 15 del pasado, por un pailebot que va á pescar á Cabo Blanco, y tenía que traernos además algunas cosas de Las Palmas.

En primer lugar, les felicito por haber salido ilesos del ciclón del 12, que me explico haya impresionado tan vivamente á esos habitantes. Nosotros hicimos bien nuestro viaje de treinta y seis horas, de Las Palmas aquí, abordo del vapor *Rio de Oro*, con un tiempo magnífico.

La primera impresion que produce este país es la de un desierto, en el cual reina casi constantemente un viento huracanado NE., que con las arenas que arrastra, pulimenta y estría las rocas, grabando en ellas su direccion y constituyendo, en los pequeños mogotes que sobresalen del terreno y en la superficie de la roca pelada, gráficas seculares de la direccion de aquel meteoro. Nunca hubiera yo creído que la erosion y denudacion producidas por el viento tuviesen tal importancia geológica; en este país, es indudablemente el más poderoso agente destructor del planeta. He recogido preciosos ejemplares de esto y aún pienso recoger los que halle, así como obtener fotografias de algunos mogotes muy interesantes.

Esta triste impresion primera, que al poner el pié en tierra produce el país, desaparece algun tanto cuando, al recorrerlo, se le ve lleno de interesantes fenómenos, y poblado de infinitud de seres que se cobijan debajo de las matas, entre la arena que el viento amontona á su alrededor y en las grietas y roturas de las rocas en sus playas. La producida por sus habitantes es más triste. Seres miserables de cuerpo y alma, que viven, como las hienas, entre las rocas de la costa, sin proteccion alguna contra los abundantes rocíos de las noches y el viento de todos los momentos; sin haberse lavado en su vida; mal envueltos en unos trapos de algodón azul; alimentándose con pescado seco al sol, sin más condimento, y bebiendo un poco de agua salobre; sin hogar

en sus chozas, porque no encienden nunca fuego, ni ideal alguno en su espíritu, porque aunque se dicen musulmanes, no creen ni practican nada de la religion que dicen profesar. Esclavos de algunas personas que al aportar á estas playas cometen con ellos todo género de excesos, y de los moros del interior que vienen á robarles el pescado que han recogido y todo lo demás que tengan en sus chozas, ó á obligarlos á ir á pescar para ellos. Los españoles deberíamos hacer por tratar de sacar á estos infelices de tal estado, haciéndolos trabajar y asegurándoles en cambio la subsistencia. Las únicas aficiones que tienen bien desarrolladas son á estar tendidos al sol y á pedir: parecen españoles.

Aparte la molestia del viento, la temperatura aquí es muy agradable; por el dia no excede la máxima de 45° C., y las mínimas que he observado no bajan de 10°; pero por la noche hay rocíos tan abundantes, que se cala uno como si le hubiese llovido encima, y las plantas al amanecer gotean. Hasta ahora llevo anotadas las máximas y mínimas de todos los dias que llevo aquí, desde el 14 de Mayo. Uno de los termómetros de una pareja, que marchaban exactamente iguales, ha llegado roto; he estudiado estos dias las diferencias entre el que me ha quedado sano y el mio de siempre, para montar uno como termómetro húmedo; hoy empiezo este género de observaciones.

Hasta ahora, ninguna presion he notado superior á 770 mm.—entre 8 y 9 de la mañana exactamente—ni inferior á 768—de 2 á 3 de la tarde exactamente.—El viento NE., casi siempre huracanado, excepto tres dias distintos que cayó al E. y se nubló este cuadrante, despejándose hácia la tarde, que subió el viento al NE.

De objetos marinos, que tenía yo grandes proyectos de coleccionar, poco puedo hacer, porque no hay pescadores que quieran cogermé ni guardarme peces, ni puedo dragar por falta de bote; algunos moluscos he recogido y también algunas plantas.

Estas son más abundantes de lo que á primera vista parece; en general muy jugosas; á estas fechas quedan pocas en flor y entre ellas dominan las compuestas.

Abundan las manadas de gacelas, las hienas, las liebres, zorras y roedores, de los que no he podido apoderarme, á pesar de los cepos, si bien hasta ahora me he ocupado poco de esto.

Hace dias ya tenemos hecho el plano de toda esta península—difiere de los hechos hasta ahora—que hemos recorrido toda, C... y yo, por el centro y por las costas, y lo mismo el istmo y fondo de la bahía. En este no hay rio ni corriente alguna que venga del continente, como figura con duda en los mapas. Hemos visitado también la costa de Africa frente á la factoria, y de todas estas excursiones he sacado en consecuencia que todo esto

es terciario, y de su estructura da idea un corte que he hecho y que no está bien, pero sirve para el objeto. Sus materiales son los siguientes:

a) Arriba, calizas riquísimas en restos de fósiles marinos, al estado de moldes la mayor parte. Horizontales en el continente, buzan muy suavemente hácia la bahía; mas para notar este buzamiento, hay que atravesar toda la península y ver el desnivel que hay en el contacto entre las calizas y las areniscas infra-yacentes en la costa de la bahía y en la del Atlántico; teniendo presente que el espesor de las calizas es en ambos puntos el mismo (2 m.) y que la superficie de la península no ofrece escalones, sino que es un suave plano inclinado hácia la bahía. En la costa de África quedan reducidas las calizas á un espesor de ménos de 0,50 m.; acaso sea mayor en las altas mesetas que se distinguen hácia el interior.

b) Areniscas blancas en la parte superior—las únicas que se ven en los cortes de las costas de la península—atravesadas por canutillos más duros de la misma roca; amarillento-rojizas, las de la parte media, atravesadas en todas direcciones por antiguos conductos de aguas hidrotermales ferruginosas, convertidos actualmente en canutillos, cilindros y planchas de hierro pardo, y con abundantes troncos de antiguos árboles convertidos en ópalo, algunos de 2 m. long. \times 0,25 m. lat.; areniscas verdes en la base, que se han tenido y tienen aquí por *minerales de cobre*—son cloríticas ó glauconíferas—así como las blancas, superiores, cuando son duras, se tienen por *mármol*.

c) Arcillas incoherentes, atravesadas en todas direcciones por venas de yeso, que recuerdan, por su facies y disposición, los yesos de las arcillas triásicas y ofíticas. Estos yesos de las arcillas, y los hierros y ópalos de las areniscas, demuestran que ántes de depositarse las calizas, hubo aquí una potente acción geysericiana.

La bahía de Río de Oro se ha abierto en una falla orientada NNE.-SSO. (dirección de toda esta parte de la costa de África), por donde el mar abrió una brecha, favorecido por lo deleznable de las areniscas que están debajo de las calizas. Tal debe haber sido el proceso de formación de toda esta costa. El segmento que constituye la península, al separarse del continente moderno ó cuaternario, se hundió bajo el mar y esto le salvó de la denudación enérgica que en el continente hizo desaparecer las calizas; de este hundimiento de la península quedan como testigos depósitos de conchas actuales á 20 m. sobre el nivel del mar. Despues ha ido emergiendo; fué isla y ahora es península; el viento se encargó de llevarse la mayor parte de las arenas cuaternarias y los restos marinos que encerraban, así como de ir denudando la caliza, según atestiguan los mogotes que de ella quedan en

la superficie actual de la caliza. El istmo que hoy une la península al continente no alcanza más que una altura media de 4 á 6 m., quedando algunos islotes y cordilleras (orientados E.-O. en general) á 24 m. sobre el nivel del mar, constituidos por los materiales terciarios, que debieron ser islotes cuando la península fué isla. Hasta la altura de 20 m. se hallan restos de conchas actuales. Sobre las costas de la península ejercen una poderosa destrucción las aguas del Atlántico y de la bahía, pero no sé si esta destrucción será superior ó inferior al movimiento de levantamiento, si es que todavía la península se halla sufriendo esta acción.

Tal es, á mi juicio, el origen de esta península—la *Dajla* (la que entra) como la llaman los árabes—y su bahía, y su historia en los últimos tiempos geológicos, según lo que he podido observar. Que dé su opinión el maestro Sr. Macpherson, si todavía está en esa.

Cuando vea V. á Bolívar, haga el favor de decirle que hasta ahora no he visto más que un ortóptero—digo, al ménos, tal me parece—pero no de los que saltan, sino de los que corren; le llevo dos ó tres que he podido coger. Tampoco he visto víboras; pero tengo algunas lagartijas.

Un día he tenido un bote á mi disposición y he dragado algo, pero el viento no me dejó echar la draga más que una vez y sin resultado grande; no saqué más que arenas con foraminíferos, según ví con el microscopio. Hay en la bahía muchas *Medusas*, grandes, magníficas, blancas, sin coloración alguna, pero que no he podido matar de modo que no se hagan una masa informe; son demasiado grandes para trabajadas sin laboratorio y por principiantes como yo en este asunto. También he visto un día, en las playas del istmo que dan al Atlántico, hermosas *Physalias* de brillantes colores azul, carmin y violeta. ¡Lo que hubiese gozado nuestro buen Augusto! Tampoco he podido conservarlas; se me hicieron una pelota.

Tampoco he tenido suerte con una gacela, cuya piel preparé lo mejor que pude y supe, y luego se me empezó á pelar por las patas, donde no había sabido descarnar bien; no sé si al cabo conseguiré evitar su destrucción. Es un inconveniente venir solo y querer hacer de todo, porque falta el tiempo y se pierden objetos, por no poderse ocupar de ellos á tiempo oportuno.

Nuestras relaciones con los moros del interior van muy bien y si C... hubiese estado aquí—se ha ido á Santa Cruz de Tenerife en la goleta *Ceres* á tratar de resolver dificultades—es posible que estuviésemos camino del interior, porque hace tres días que han llegado los dos moros que enviamos allá con una carta nuestra para Uld-el-Aídd—el schej del Adrar y todas estas tierras— trayendo la respuesta de él invitándonos á irlo á ver, y nueve camellos para

hacer el viaje. De estos dos moros uno es *scherif* y otro amigo particular del jefe. Visten tambien de azul, y llevan encima jaiques blancos de lana tejidos en Rabat. No se lavan nunca, gastan el pelo largo y el bigote recortado por encima del labio superior y van descalzos siempre.

Los Uled-Delim, que son la familia más inmediata á la costa, tienen un aspecto nada tranquilizador; son grandes cazadores de gacelas, muy buenos tiradores; no llevan nada en la cabeza—las melenas al viento—ó cuando más un gorro de punto; pero sí fusiles de chispa de dos cañones, comprados en el Senegal, y magníficos camellos. Habitan en *jaimas*—tiendas de lana—son completamente nómadas y viven de la caza y del robo; son los *tuareg* de esta parte del Desierto. El jefe de una seccion de esta familia, de quien nos hicimos amigos en una de nuestras correrías, nos avisó que si nos encontráramos tres cazadores de gacelas no nos fiáramos de ellos, porque eran muy buenos tiradores, pero mala gente, aunque de su mismo *duar*; y él mismo nos ha faltado á la palabra que dió de venir á buscar á uno de nuestros moros para acompañarlo á ver á un *marabut* muy importante que hay á cuatro jornadas de aquí y con quien querriamos entrar en relaciones.

Los Uled-Sbá—á cuya familia pertenecen los que nos han de conducir al interior—tienen mejor aspecto. Su cultura es tal que el *scherif* El-Beschir—hombre indudablemente ilustrado, que habla y escribe el árabe literario—pregunta si están habitadas las islas Canarias, porque él habia leído en un autor—árabe por supuesto—que se dudaba si lo estaban, y en caso de estarlo, debían ser espíritus infernales. Le maravilla ver arder el espíritu de vino, y cuando le dijimos que se sacaba de la uva, contestó: «Bendito sea Allah, que permite que de un fruto se saquen los dos elementos.»

El sultan ha escrito á todos los *scheijes* de toda esta parte de Africa invitándoles á entrar en su obediencia y enviándoles regalos. A Uld-el-Afdd, le ha mandado una porcion de ropas de vestir y un turbante. Pero estas gentes dicen que no reconocen ni quieren más que sus *schej*s naturales. Tienen la seguridad de que el sultan no puede llegar por aquí, porque no hay agua, pueblos, ni qué comer. No obstante le respetan por ser el sultan y porque temen que los despoje de lo que tienen. En muchas cosas son como los chiquillos. El *scherif* El-Beschir y Abd-el-Ueddú, los dos amigos, y que, según ellos mismos nos dicen con la mayor frescura, están á partir en las ganancias que con nosotros tengan en la venta de los camellos y demás servicios que nos presten, vienen cada uno por su lado y cuando el compañero no está presente, á hacer notar que cada cual de ellos por su parte es el que más

servicios nos ha prestado y más amigo nuestro es.

El dinero aquí es la tela azul que destiñe, que ellos llaman *junt*, el *americano* blanco y pólvora; no quieren ni paños, ni sedas, ni telas de otras clases, ni otros géneros; algunas tijeras, espejillos, peines, agujas, té, azúcar y tabaco son objetos que toman como regalos, pero no como base de cambios. Una gran parte de las cosas que nosotros traemos, libros, fotografías, un arístón, un estereoscopio, etc., no las aprecian ni les dan valor. Para Uld-el-Afdd, un par de camellos cargados de *junt* es el mejor regalo, según dicen sus servidores, y se comprende, porque con eso paga él á sus gentes. Los duros y medios duros españoles tambien los aprecian y toman en pago de mercancías.

Este jefe, Uld-el-Afdd, es enteramente nómada y en la actualidad se halla en las salinas de Idyil, donde iremos á encontrarlo nosotros, á nueve jornadas de aquí.

El rio que atraviesa el Adrar Tmar lleva siempre agua y se llama *Seguil-lil*.

Segun los informes de nuestros adrarenses, el Adrar Suttuf no tiene población alguna; sus habitantes son nómadas y viven en jaimas, constituyendo pequeños *duares* como los demás habitantes del desierto.

Las casas en el Adrar Tmar son, en su mayoría, de palma y por eso las construcciones de la factoría les han causado tanta impresion á los dos enviados de Uld-el-Afdd que han venido á buscarnos con el *scherif* El-Beschir y Abd-el-Ueddú; tocaban las paredes maravillados y no cesaban de mirarlas por todas partes. Igual asombro les han causado los relojes y los alfileres.

Hace dos días que ha comenzado el Ramadán y ayunan todo el día; pero por la noche los dos prójimos que ántes he citado nos piden azúcar y echan medio kilo ó uno en una jofaina con agua, la revuelven con las manos—que no han lavado nunca más que con saliva—y están tomando toda la noche de semejante agua azucarada. Afortunadamente, duermen fuera de la factoría y no nos vemos obligados á aceptar la invitacion que indudablemente nos harían de semejante breva.

Las aguas son las que aquí andan muy mal. La que se consume en la factoría es la que trae el vapor *Rio de Oro*, de Las Palmas. En el patio de la factoría hay un pozo, ahora convertido en cisterna, donde depositan agua que traen del que hay más al N. de la factoría, como á 10 km., si no recuerdo mal. El caso es que el agua que sacan del pozo de la factoría no sirve más que para dar al ganado del país.

El otro pozo que he citado ántes, el de *Taurta* (pozo de la zorra), está muy bien hecho—dicen que por unos naufragos franceses—y bien elegido su emplazamiento: el único sitio posible para buscar agua en toda la pe-

nínsula. Está en una depresion longitudinal en el centro de esta y segun su eje mayor, de 1.000 m. de larga por 100 ó 150 m. de ancha, donde la vegetacion es más abundante y lozana. El agua es fresca (3° ó 4° más baja su temperatura que la ambiente), ligeramente opalina, no muy salobre al paladar, pero sí de un fuerte olor y sabor á hidrógeno sulfurado. El pozo no tiene brocal y en él caen todo género de inmundicias. Yo creo que cuidando de la limpieza del pozo, ganaria mucho el agua, que de todos modos corta el jabon y no es de una abundancia que permita pensar en aplicarla más que para beber. Tiene este pozo 1 m. de agua y está á 3 m. de la superficie.

Yo llevaré á Madrid residuo de la evaporacion á sequedad de unos cuantos litros de este agua, aunque no sirva para dar idea exacta de su composicion, por las malas condiciones en que he de hacer la evaporacion—sin precauciones.

Dada la estructura geológica de la península, cuyas areniscas están bañadas en ambos lados por el mar, y teniendo los pozos que perforar estas capas para llegar á las arcillas inferiores impermeables, creo muy difícil conseguir aguas que no sean algo saladas por lo ménos, como sucede á las de este pozo.

El otro pozo está en la costa de Africa, frente á la factoría, y le conocen los árabes por el *pozo de Jesús*. Es ya antiguo y junto á él ha edificado la Compañía comercial una casa. El agua es mucho peor; dicen que ántes era mejor, pero se metieron en profundizarlo y empezaron á aparecer filtraciones más salobres que la han echado á perder. No he visto su temperatura, porque el único día que hasta ahora he ido allá, estuve poco tiempo en sus alrededores y me lo ocupó todo la geología. Pienso hacer con éste lo que con el de la península.

A los cuatro días del pozo de Taurta, hay otro, y luego no se encuentran más pozos hasta los nueve; esto, en el camino al Adrar Tmar. Todos ellos son salados.

No creo que en la península sea posible tener mucho cultivo, porque hay falta de tierra vegetal, y no puede ménos de haberla por la falta de agua y sobra de viento que se lleva absolutamente todo. En fin, como prueba, baste decir que me es sumamente difícil llegar á coger ningun pequeño insecto ó araña, porque al ponerlos al descubierto revolviendo los montones de arena que se forman alrededor de las plantas—único sitio donde se albergan aquellos, así como los caracoles, lagartijas y ratones—se los lleva el viento ántes que llegue á cogerlos.

Una gacela nos la han vendido á nosotros los moros por media libra de pólvora de 7½ reales libra; un carnero muy hermoso, por unas 7 ú 8 libras de gofio (harina de maiz tostado); tres carneros muy grandes, por pieza

y media (60 yardas) de madapolam del avestruz. Si en el interior hay riqueza para sostener aquí un comercio activo, es necesario á toda costa que vengan á establecerse compañías ricas que puedan hacer competencia al Senegal, mercado bien surtido y que disfruta de gran nombre en toda esta parte de África. Al frente de esas casas comerciales deben venir personas muy competentes en el comercio, con intérpretes que sepan el árabe y distinguir á unos moros de otros—cosa de que ellos se pagan mucho:—al moro semi-comerciante, semi-pordiosero, del *scherif* respetado en todas partes. Gran suerte tenemos con nuestro Rizzo: á las pocas frases, se encantan con él y empiezan á sobarle la mano y á querer convertirlo al islamismo; verdad es que Rizzo es más moro que muchos de ellos.

Dirá V., ¡qué carta! Pero á fe que es la última que por ahora le escribiré. Todos los días me baño en el mar, que está delicioso, y pienso con horror en los dos ó tres meses que me esperan por el interior, sin agua casi, ni aún para beber, á no ser que sea verdad lo del río de Atar, en el Adrar Tmar, y me dejen bañar en él. Ya ahora tengo un aspecto no muy *fashionable*. Un traje de dril—blusa y pantalon—que llevo hace un mes, sin camisa y solamente camiseta de lana y un casco inglés; cinturón con revólver y brújula; frascos para insectos, pinzas para reptiles, azadilla para plantas y para rebuscar en los montones debajo de estas y en las arenas de las playas, y martillo: á esto se añade la carabina. Sepa usted que tiro y hago mis blancos correspondientes. Me gustan sobre todo las tercerolas Winchester—con 11 cartuchos ó tiros cada una—que hemos recibido hace poco. De Las Palmas, sacamos fusiles Remington; pero no puedo con estos hacer tan buenos blancos. Cuando estén ustedes comiendo un trozo de bien sazonado *roastbeef* y bebiendo un vaso de buena cerveza, acuérdense de los infelices compatriotas que estarán comiendo un arroz cocido en agua y sal, al que despues se añade aceite crudo—único guiso que saben hacer nuestros moros,—ó unas aluvias arregladas del mismo modo, ó un trozo de carnero *grillé*, no *roti*, ó buscándoles las vueltas á nuestros acompañantes moros para tomar una rajilla de salchichon ó de jamon—mientras dure.—Probablemente, iremos al interior vestidos como estamos aquí, porque ya todo el mundo sabe en esta parte del Desierto que tres españoles y dos moros van á ir á ver á Uld-el-Áfdd, y puede que hiciese peor efecto disfrazarnos de moros.

Me he pasado el día escribiendo á V. y observando de hora en hora mi psicrómetro; todavía no he hecho los cálculos. Ya no tengo tiempo ni gana de escribir más.

Junio 15.—Hoy lleva esta carta un pailebot que ha venido de Canarias. Estamos en vísperas de meternos en el interior. Será esta

la última noticia que tengan ustedes de mí hasta que reciban la de nuestra llegada á Rio de Oro, ya de vuelta. Pensamos salir de aquí el 17, á más tardar. Al cabo vamos vestidos de moros, por consejo de los que nos acompañan. Hasta la vuelta.

Un abrazo de su amigo: Q.

APUNTES PARA EL FOLK-LORE DE ARAVACA (PROVINCIA DE MADRID),

por D. Antonio Machado y Álvarez.

MEDIA DOCENA DE COPLAS LOCALES.

1. Calle Real de Aravaca
si fueras mía,
de alfileres de á ochavo
te empedraria,
y alguna mala lengua
se pincharia.

Métricamente, ofrece de raro esta seguidilla la supresion del quinto verso, cosa no inusitada en estas composiciones, que quedan reducidas á su forma ordinaria, sin más que repetir el cuarto verso. La calle Real de Aravaca forma la principal arteria de este pueblo, y debe probablemente su nombre á enlazar con la carretera ó camino real que va desde Madrid á la Coruña. Un sentimiento, un afecto, constituye, en mi sentir, el núcleo de estas coplas, geográficas, según algunos, y según otros, puramente locales. Un estudio de los nombres de las calles de los pueblos y del origen y motivación de estos nombres, tradicionales muchas veces, sería, en mi opinión, de verdadera importancia histórica. Los nombres actuales de las calles de Aravaca, en los cuales me ocuparé en otro artículo, son los siguientes: Calle Real, Alta de la Iglesia, Baja de la Iglesia, Jabonerías, Cárcel, de la Plaza, de Zarzuela, Cerrezucla, San Roque, Olivo, del Caño, de la Fragua, Plaza del Rollo, Plaza de la Consolación, á que algunos llaman plaza del *transuante*, transeunte. Todos estos nombres, á excepción del último, que no he visto, han sido, según los informes que he recogido en el mismo Aravaca, puestos modernamente; de nombres antiguos, sólo me indicaron el del *Callejon de la Tia Capona*, donde hoy está la calle de la Cárcel, y el de la *Antigua*. De los nombres apuntados, el más importante, desde el punto de vista tradicional, es el de la *Plaza del Rollo*, la cual debió ser, á juicio de don Basilio Reyes, actual estanquero de la villa, y de un anciano de cerca de 90 años, conocido por Manolito Maroto, la plaza primitiva del pueblo. Dicha plaza debe su nombre al *rollo* que en ella existía, el cual vieron los señores Reyes y Maroto, recordando el primero, que hoy tiene 52 años, que había en él una argolla

y dos escarpías, y añadiendo el segundo que tenía también un cuchillo de hierro en ademán de amenazar al pueblo. En las escarpías vió Maroto colgado un cesto de uvas, expuesto como cuerpo de delito, á la vergüenza pública. La base del rollo se halla aún en la plaza, á pocos pasos del sitio en que estuvo colocado, y mide dos pies y seis pulgadas de largo: en esta base se encuentra la circunferencia en que se engastaba el rollo, la cual tiene como éste, que era un cilindro liso de piedra, un pie y cinco pulgadas de diámetro de ancho. La plaza del Rollo, de que hemos sacado una fotografía, se halla á la entrada de la calle Real, á que alude la copla, según vamos á Aravaca desde la estación de Pozuelo.

2. Pozuelo y Aravaca
son dos lugares;
desde lejos parecen
dos sitios reales.

Pozuelo y Aravaca no son poblaciones de ayer. Pozuelo, al que hoy el capricho de la nobleza y el egoísmo de los propietarios de Aravaca está convirtiendo en punto de solaz y esparcimiento para las gentes de Madrid, hállese ya citado con el nombre de *Pozzolum* en la confirmación hecha por D. Alfonso VIII de la demarcación y amojonamiento de términos entre Madrid y Segovia, hecho por el alcalde Minaya, año de 1202. Aravaca era á principio de la Edad Moderna, capital de un sesmo, que comprendía, según el laborioso y entendido archivero de este Municipio, los pueblos de Majadahonda, Las Rozas, Boadilla, Alcorcón, Leganés y los dos Carabanchales. Hoy, merced á los estragos de la centralización y á lo vario y mudable de la fortuna, es un pueblo en completo abandono, no obstante la excelencia de sus aguas, lo saludable de su clima y su situación nada inferior á la de Pozuelo. El esfuerzo de un solo capitalista inteligente y de buena voluntad bastaría para elevar á Aravaca al nivel de Pozuelo, no superior ciertamente en importancia histórica al pueblo que en 1681 pertenecía al señorío del Sr. D. Luis Gaitan de Ayala, Carranza y Giron, marqués de Aravaca del Monte, señor de Palacio y Valle de Arriaran y del de Igarza y sus pertenencias. Pozuelo háse llamado «de Aravaca» en otro tiempo, y en el archivo del Municipio de Madrid consérvanse algunas «Noticias simples tocantes á varios asuntos del lugar de *Pozuelo de Aravaca*,» sin fecha, lo cual induce á creer, juntamente con la noticia de que Aravaca fué capital de un sesmo, que no es esta pobre villa digna del injustificado desden con que hoy se la mira. Aldea de Madrid, como Pozuelo y Zarzuela lo fueron en un tiempo, su desgracia de hoy recuerda, comparada con la fortuna de Pozuelo, estos versos de una linda composición poética titulada *Los dos granos de arena*:

Y fueron hermanos ántes
del mismo suelo quizás,
mas con vida diferente,
con destino desigual.

¿Por qué Madrid, como París y Londres, no ha de derramar por igual y equitativamente los beneficios de su riqueza y cultura sobre todas estas *antiguas aldeas suyas*, sin cuyo concurso, no acaso, sino seguramente, no hubiera llegado al estado de prosperidad que hoy alcanza?

3. Camino de la fuente
se hacen las bodas;
la que no va por agua
no se enamora.

Aravaca no tiene como Madrid un Retiro, una Fuente Castellana, un Prado, un Paseo de Recoletos ó una Plaza de Oriente donde los caballeros puedan ir á galantear á las señoras de su pensamiento; pero tiene en cambio una fuente manantial de riquísimas aguas adonde van las muchachas con sus cántaros por la tarde ó al romper el sol. Hállase situada esta fuente como á medio kilómetro del pueblo y á la izquierda de la calle Real segun vamos á la carretera de la Coruña y para llegar á ella se pasa por delante de la ermita de Nuestra Señora del Buen Camino: así lo dice también la copla.

4. Virgen del Buen Camino
la chiquitita,
camino de la Fuente
tienes tu ermita.

¿Qué pensamientos, qué sentimientos animan á los que van por agua á esta fuente, junto á la cual, está el lavadero público? «¿Me esperará á la salida del pueblo? ¿junto á la ermita? ¿en la misma fuente para acompañarme á la vuelta?» La ermita, la fuente y el novio forman la trinidad ideal de las muchachas que hacen este camino. Acaso durante él ha compuesto alguna, reprendiéndose algun vago y recóndito deseo, la copla también popular en Aravaca que dice:

5. Virgen del Buen Camino
caminadora,
encamíname el alma
para la gloria.

El ser chiquitita y hallarse en el camino de la fuente en que se hacen las bodas deben ser elementos que entren por mucho en la devoción que los aravaqueños tienen á la Virgen del Buen Camino, á la que hacen una función en el 8 de Setiembre.

Ignoro todavía por qué se llama á esta Virgen la Virgen del Buen Camino; pero topográficamente, su denominacion me parece adecuada por hallarse en el camino donde se aguardan y conversan los que se quieren bien, y no haber fuente más buena que la del amor, ni camino mejor que el que conduce á ella,

6. La que no dé la cinta
para el cordero
no bailará en la fiesta
de los solteros.

La fiesta del cordero es acaso en la actualidad la más importante que en Aravaca se celebra: la del Mayo, bastante curiosa y digna de atención, ha caído en desuso hará cuarenta años: la de *los naranjos*, que se celebra el *domingo gordo* y martes de carnaval, no tiene la importancia de la llamada en la copla *fiesta de los solteros*. Es esta antigua, y ya á principios del siglo pasado (1722) celebrábase con el título de *fiesta y antigualla del cordero*. Segun el citado Basilio, considerado por todos, por su prodigiosa memoria y amor á las costumbres de sus mayores, como un archivo vivo de las tradiciones de Aravaca, consiste esta fiesta en salir días ántes de la Pascua de Resurreccion los mozos del pueblo dando música á las muchachas é invitándolas á regalar una cinta para el cordero que, primorosamente engalanado con ellas durante el lunes que sigue al domingo de Resurreccion, es bendecido en la ermita del Buen Camino é inmolado y comido aquella noche en una cena que, presidida por el alcalde y el cura, celebran los llamados «mozos del cordero», únicos que tienen derecho desde aquel día y mediante una cuota de entrada, á fonder de noche por las calles de la villa. Concluida la cena, en que se come y bebe abundantemente, cuidando todos de guardar la mejor compostura bajo penas pecuniarias; subástanse las cintas dadas por las muchachas; y despues, se sortean entre los mozos que tienen afición á bailar con la que la suerte les designó por compañera. Fórmase con este motivo un gran baile que dura hasta el día siguiente y en él no puede tomar parte la que, segun reza la copla; no regaló alguna cinta para adornar el carnero que da nombre á esta fiesta, de la que sólo me limito á dar aquí esta brevísima indicacion, que cumpliré otro día en el capítulo correspondiente á fiestas del *Mapa topográfico tradicional de Aravaca* en que ahora me ocupo.

7. La música te traigo
agradecido
por las correspondencias
que tú has tenido.

Alude esta copla á la serenata con que, días despues de la *fiesta del cordero*, suelen obsequiar los mozos á las jóvenes cuya cinta ó cintas les tocaron en suerte.

8. En el sitio del Pardo
no hay hermosura,
no hay más que opilaciones
y calenturas.

Segun se ve por esta copla, la gente de Aravaca no opina del mismo modo respecto á la salubridad del Real sitio que los médicos de

cámara de S. M. Un estudio medico-topográfico de los pueblos de la provincia de Madrid pondría de manifiesto cuál de las dos opiniones, si la científica ó la popular, es la más acertada.

9. Leganés, pepinero,
Getafe, hambrones,
Villaverde, la fama
de los ladrones.

Los trabajos de los distinguidos folk-loristas, Sr. D. Luis Romero y Espinosa en Extremadura, J. Leite de Vasconcellos en Portugal, y los Sres. Gaidoz y Sébillot en Francia, han puesto ya fuera de toda duda la importancia que tienen los dicterios contenidos en las coplas análogas á las que aquí insertamos. Estos dos folk-loristas franceses han publicado en el año de 1884, con el título de *Blason populaire de la France*, un importante libro de cerca de 400 páginas, en el que han incluido cuantos dicterios é invectivas de pueblo á pueblo han podido recoger en todos los departamentos de Francia. La señora que me dijo las coplas que transcribo, y aún el mismo Basilio, procuraron, por generoso sentimiento de delicadeza, ocultarme estos dicterios; pero bien pronto me convencí de que en Aravaca y en otros pueblos de Castilla, como en Andalucía, existen esas coplas y refranillos y dichos y motes y apodos con que los habitantes de un pueblo regalan á los de los pueblos limítrofes. Los de Aravaca llaman á los de Pozuelo *raneros*, y estos á los de Aravaca *cuquilleros*, ni más ni menos que los de Vicálvaro llaman á los de Vallecas *los hijos del caballo*, y los vallecános á los de Vicálvaro *los abumados*, por las razones que ya expuso en el Folk-lore de Madrid el Sr. Olavarría y Huarte.

10. Las mozas de Pozuelo,
como son muchas,
parecen desde lejos
vacas moruchas.

Ignoro el valor de la palabra *morucha* ó *morrucha*, que no encuentro en las tres últimas ediciones del *Diccionario de la Lengua* de la Academia Española que tengo á la vista. No creo que esté por morunas, ni por moruecas, palabra que se aplica en la acepción de masculino al carnero padre que ha servido para la reproducción. La terminación de la palabra, si no es simplemente una imposición del consonante, y la indicación de la copla *como son muchas*, parecen dar á entender un sentido desdenoso por la facilidad con que se reproducen. Sea de esto lo que quiera, la palabra «morucha» constituye un dicterio inspirado en las rivalidades de pueblo á pueblo, no más frecuentes en España que en Italia ó Francia, naciones que nos aventajan en cultura. Estas rivalidades y estos dicterios no deben maravillarnos, recordando, no ya el *adversus hostem* de los romanos, sino que en el mismo Fuero de Madrid eran

favorecidos en primer término los *vecinos* y últimamente los *albarranes* ó forasteros. Entre estas disposiciones legales y estos dicterios hay, en mi juicio, una honda relación que el filósofo y el historiador deben estudiar cuidadosamente.

11. Por la calle Real baja
la ronda entera
Josito y Caminante
Reaño y Chea.

La que me dijo esta copla, hoy lavandera de 63 años de edad, recuerda haberla oído cantar siendo ella niña. «Mi padre, decía, se reía mucho con ella, porque los citados, que eran de los poquísimos, sino únicos, guitarristas de Aravaca entonces, eran al mismo tiempo los más feos del pueblo.» Reaño ha dado nombre á un sitio, ó mejor dicho á unos árboles conocidos en Aravaca con la denominación de *los árboles de Reaño*. Las tomas de razón de los años 1850 á 1862 de dicho pueblo mencionan el vínculo llamado *vínculo de Reaño*.

12. La música te traigo
á tu ventana,
porque estés en el libro
de las honradas.

Este libro, por el que pregunté á las que me han dicho estas coplas, que eran la citada lavandera y una hermana suya de 59 años, pero de excelente memoria, tiene también su tradición. Dícese que en el año 1836 hubo una columna de tropa en el pueblo, y como los soldados es gente bulliciosa y enamorada, invertían su tiempo en requerir de amores á las mozas, alguna de las cuales fué por su imprudencia víctima de su confianza en la formalidad de los militares, cuyos galanteos escuchaban muy á mal los hijos de Aravaca, que formaron una lista de las muchachas que evitaron todo trato y conversación con la tropa. A esta lista, de que los aravaqueños excluyeron más bien á las imprudentes que á las realmente seducidas, alude la coplilla que hoy transcribo, y que forman una página en la historia de la moralidad de la villa.

EL CONTRATO Y EL DERECHO.

por D. A. Calderón.

1. Noción del contrato.—2. Su función y esfera propias en el orden del Derecho.—3. Requisitos esenciales del contrato.—4. Fundamento de la fuerza obligatoria del mismo.—5. Clasificación de los contratos.

1. Todo el orden del Derecho se refiere para su cumplimiento á la libre voluntad de la persona, la cual resulta así ligada á la realización de sus relaciones jurídicas, ajustando su conducta á la naturaleza de las mismas. La obligación jurídica nunca nace, por tanto, propiamente de la voluntad, sino del orden objetivo del Derecho. Pero este orden, para

ser efectuado, necesita ser reconocido previamente por el sujeto que resuelve en su vista atemperar sus actos á las prescripciones del mismo. En esto consisten las que pueden denominarse de una manera general *declaraciones de voluntad*, de las cuales es un caso particular el reconocimiento de la regla de Derecho.

Ahora bien; la vida jurídica de cada sujeto presenta una doble faz, segun se considera á éste como parte de un todo superior, v. gr.: como miembro de una familia ó ciudadano de un Estado, ó, por el contrario, como individuo aislado é independiente respecto de los demás, en pura multiplicidad con ellos y como sujeto de una propia esfera de relaciones cuya direccion autárquica exclusivamente le compete. En ambos respectos pueden producirse y tener eficacia las declaraciones de la voluntad del sujeto. Así, al contraer matrimonio ó al ejercitar el sufragio, obra el individuo como parte de un todo, al paso que obra como tal individuo independiente al administrar sus bienes ó al conferir á un mandatario la facultad de representarlo. Cuando dos ó más personas, consideradas entre sí en esa relacion de independencia, por su consentimiento recíproco para la determinacion de una relacion jurídica que les atañe y cuya regulacion pende legítimamente de su libertad, esta declaracion de voluntad coincidente, que resulta, recibe el nombre de *contrato* ó *convencion*.

Infiérese de este concepto el error que entranan las opiniones producidas en la historia de la ciencia, y segun las cuales es el contrato considerado, ora como mero producto de la voluntad arbitraria de las partes, prescindiendo de la relacion jurídica que ha de ser objeto ó materia, y ley al propio tiempo, de la convencion; ora bajo un aspecto meramente negativo, como una restriccion que la libertad del sujeto se impone á sí propia en vista y consideracion de la libertad de otro (desconociendo que nadie contrata para restringir su libertad—restriccion que, de no hallarse fundada en un principio superior al albedrío del sujeto, sería de todo punto irracional é injusta,—sino que, ántes bien, la contratacion legítima debe dar por resultado una mayor amplitud de la libertad de todos); ya definiéndolo de una manera exterior y formal, como una *promesa aceptada*; ya, en fin, adoptando la fórmula del Derecho romano *duorum vel plurium in idem placitum consensus*, segun la cual debería ser tenida por contrato, como lo nota Ahrens, la conformidad de dos ó más sabios sobre una misma tesis.

2. Identificando el Derecho con la libertad y entendiendo ésta de una manera subjetiva como mero albedrío, la escuela del Derecho natural se vió necesariamente conducida por el poder incontrastable de la lógica á atribuir al contrato desmesurada importancia, viendo en él el fundamento de todo deber y la única base legítima de toda relacion jurídica entre

los hombres y de toda institucion social. De esta suerte, no ya sólo el matrimonio y la sociedad política, sino aún determinaciones de Derecho que tan abiertamente repugnan la filiacion contractual como la pena y la paternidad, por ejemplo, fueron referidas á este origen por medio de ficciones no ménos violentas que ingeniosas. Invertidos así los términos, el contrato vino á ser considerado como fuente del Derecho. Este erróneo prejuicio ha impreso carácter á todo un ciclo de la evolucion científica, subsistiendo mucho tiempo despues de destruidos sus supuestos fundamentos: como lo muestran, entre otros errores, la manera usual de considerar el matrimonio que es todavía á los ojos de los civilistas un mero contrato, y la teoría del pacto federal sinalagmático como forma de constituirse la nacionalidad. Hasta las doctrinas que, en son de protesta contra las abstracciones de la escuela dualista, trataron de reivindicar el propio valor é importancia del elemento histórico desdeñado por ella, sufrieron el influjo de esta preocupacion. Tal se revela en la nocion de la constitucion política, estimada por la teoría doctrinaria como efecto de un contrato celebrado entre el pueblo y el soberano tradicional: el denominado *pacto constitucional*.

En realidad, el contrato, léjos de abarcar el órden entero del Derecho, cabe tan sólo en una limitada esfera de sus relaciones. Las prestaciones que los hombres se deben entre sí tienen por objeto el logro de los fines de cada uno mediante la orgánica cooperacion de todos. Esta cooperacion se halla determinada en cada punto por los diversos círculos sociales en que los hombres conviven, y en razon de los cuales se establecen entre las personas vínculos más ó ménos estrechos de solidaridad. La comunidad nacional, la municipal, la doméstica, la formada por el cultivo social de un fin ó profesion, originan el cambio entre los hombres de determinados servicios, á cuya prestacion se halla obligado cada cual por virtud de una relacion superior á su voluntad é independiente de ella.—Pero la persona es, además de miembro y parte de un todo superior, sér sustantivo que dirige libremente sus propias relaciones. En esta esfera, la cooperacion entre los hombres, necesaria para el cumplimiento del fin propio de cada uno, sólo puede establecerse mediante su concertada voluntad, por cuya virtud cada sujeto enajena aquellas condiciones transmisibles que estima supérfluas y recibe de los demás las que considera necesarias. De esta superfluidad ó necesidad es juez cada cual, sin que quepa que á su juicio y decision se sustituyan los de otra persona alguna, ya que nadie puede considerarse capaz de fallar en este punto con probabilidades de acierto superiores á las del mismo interesado. El acuerdo entre las libres resoluciones de los hombres determina de esta suerte

qué condiciones son las que han de prestarse en cada punto unos á otros: ó sea, de qué peculiar manera ha de cumplirse entre ellos la cooperacion que su naturaleza les impone como un deber general é indeterminado. La solidaridad humana se realiza así entre las personalidades independientes y aisladas en forma de libre concierto de voluntades, ó sea, en forma contractual.

La cooperacion entre los hombres para el logro de los fines propios de cada uno, es, pues, ante todo un deber general fundado en la misma naturaleza humana. Nadie puede cumplir sus propios fines sin auxilio ajeno; y recíprocamente, cada persona está obligada á prestar condiciones para el cumplimiento de los fines de los demás. No nace, por tanto, esta relacion del albedrío del sujeto. Lo que sí queda confiado á su libre determinacion es el género y cuantía de los servicios que puede prestar en cada punto á los otros. Mediante esta determinacion, concertada entre los hombres se produce el comercio social, estableciéndose de persona á persona una serie de vínculos que tienen su causa inmediata en el consentimiento de quienes los contraen; pero cuyo fundamento se halla supremamente en la naturaleza condicional del hombre, ó sea en el orden mismo del Derecho.

(Concluirá.)

LA EDUCACION EN SUS RELACIONES FISICAS

CON ESPECIAL REFERENCIA

A

LOS DEFECTOS QUE PREDOMINAN EN LAS ESCUELAS,

por M. William Jolly (1).

(Continuacion).

B.—Defectos que se refieren á los hábitos escolares (2).

1. *Las actitudes generales* de nuestros niños no son atendidas lo suficiente; vemos constantemente en las escuelas, como en todas partes, un andar rústico, hombros cargados, desiguales y echados hácia adelante, cabezas caídas, cuerpos encorvados y otras cosas semejantes; en vez del aspecto varonil que debería cultivarse, á saber: una actitud erguida, cabeza y cuellos bien equilibrados, espinazo recto, rodillas firmes, pecho ancho y redondo, brazos que cuelguen derechos de hombros nivelados por igual y otras cualidades de un niño y un

(1) Véase el número anterior.

(2) Además de las observaciones hechas en el artículo anterior acerca de las condiciones de la escuela, hay otros puntos demasiado numerosos para describirlos al pormenor y de los cuales el autor no hace más que citar unos cuantos que requieren atencion especial, á saber: guardaropas separados; patios de recreo cubiertos; un asiento para cada maestro—de necesidad imperiosa; higiene y limpieza en las dependencias,

adulto bien conformados. Estos puntos deberían ser más cuidadosamente cultivados en la escuela, y su estudio no se deberá limitar al período en que se hacen ciertos ejercicios con este propósito, sino atendiendo en todo tiempo á la conducta general de cada alumno. Con ojo vigilante se puede corregir pronto errores comunes, y que un gusto varonil sustituya al desaliño comun, imperfecto y mal sano.

2. El hábito físico peor y más predominante en nuestras escuelas es el de *cruzar los brazos sobre el pecho*. La reflexion más ligera basta para convencer de sus efectos perniciosos, completamente anti-fisiológicos. Dicha costumbre contrae el pecho, especialmente durante el estado más tierno de los huesos (cuando todos nuestros esfuerzos deberían dirigirse á formar un pecho amplio, profundo, con los brazos bien atrás colocados en su verdadero lugar, los homóplatos) y obliga á adelantar los hombros sobre el pecho en un encorvamiento doloroso, con brazos mal colgados y otras cosas semejantes. En las escuelas de párvulos, esta práctica detestable es aún más comun que en las superiores. Allí es donde este predominio es más doloroso y debe producir un mal hábito incurable del cuerpo y un daño positivo en el crecimiento de los pulmones y costillas durante el período de la condicion tierna y cartilaginosa de los huesos. Sin embargo, lo más extraño de todo es que está en uso en nuestras escuelas normales; y este hecho respecto á escuelas donde los maestros deberían aprender los mejores métodos escolares, se cita en son de triunfo por las maestras de párvulos como amplia justificacion cuando se les reconviene sobre el asunto. Pero, al mismo tiempo, ningun maestro lo defiende cuando se le indican sus efectos, evidentes á primera vista.

No tengo duda que el origen de esta práctica consistió en un esfuerzo para evitar que las manos ociosas se entregasen á travesuras proverbiales; pero asombra que un mejor conocimiento no lo haya corregido, especialmente en las escuelas modelos, cuyos métodos se imitan en todo el país. No conozco mejor prueba que ésta, de ciega adherencia á la tradicion irracional.

Para prevenir fácil y eficazmente el mal uso de los brazos y de las manos, lo más seguro es colocarlos á los lados, ó sobre las rodillas ó á las espaldas. No es nunca natural ni fácil el pasear con las manos colocadas de este último modo, como algunas veces se practica. Aun he visto las pizarras llevadas así, á lo menos en día de examen; quizá para agrandar al Inspector, exceso de celo que no debe ser imitado.

Igualmente reprehensible con la práctica de este hábito en las escuelas de párvulos es su adopcion *durante el canto*, que es no poco comun. Seguramente que esto no necesita más que mencionarse para ser desterrado por siempre.

3. *La gimnasia de clase* debería recibir más atención que la que se le da, y es aún materia de constante observacion en los informes. Este ejercicio incluye las actitudes debidas para estar en pié, para moverse y pasearse en todo tiempo, para entrar y salir en los pupitres, para dar vueltas, para andar de frente y para marchar individual y simultáneamente en cualquier direccion. Me disgustaría ver el uso de la formalidad y rigidez militar en tales movimientos escolares, pero recomendaría un porte y un hábito del cuerpo, sencillos, varoniles, erguidos, capaz de practicarse en todo tiempo en la vida externa y posteriormente. La facilidad, prontitud y sosiego de la buena gimnástica de clase, como se hace en muchas escuelas, aseguraría, una vez vista, estoy convencido de ello, su práctica universal.

Pero produce mucho más esto que el mero orden en los movimientos de clase. Ahorra tiempo, evita la molestia cierta que ocurriría en otras circunstancias, aumenta la comodidad general y mejora la disciplina; sobre todo, asegura atención activa para todas las órdenes y su pronta y fácil ejecución: en suma, una serie inapreciable de hábitos, que penetran y sirven para cualquier otra obra, en la cual su falta es quizá la mayor fuente de error. En muchas escuelas he visto aprovechar, cosa muy digna de alabanza, en esta gimnasia de clase á los mismos alumnos (que ponen en ello un cierto puntillo de honor), arreglando las filas de sus compañeros, asegurando su debida posición y movimiento y dando todas las órdenes bajo la direccion del maestro. En la escuela de Harmony Row, en Govan, se lleva este sistema á una extension mayor que en ninguna otra, con los más satisfactorios resultados, haciendo veces de oficiales algunos alumnos, armados con espadas de diversos estilos, segun su rango, y que dirigen de este modo los movimientos de sus compañeros en el campo de juego, escaleras y clases; la única objeción posible á esto es ser demasiado militar. Pero es digno de verse y de imitarse. He oído á no pocos maestros é inspectores desdeñar, si no condenar, la gimnástica formal de clase. Sólo puede provenir esto, de seguro, de no haberla visto ejecutar natural, simple y eficazmente. Hecha de esta suerte, el resultado en los buenos hábitos físicos, mentales y morales es inapreciable y debería convertir al más escéptico á su adopción.

4. *La limpieza y esmero en la persona y el traje* debería recibir, sin duda, atención especial, y con una extension que se aprecia y crece de día en día, así se hace en las más de las escuelas. Recomendaría no obstante á los maestros, inspeccion más activa y cuidadosa de los individuos en cada reunion de lo que parece practicarse, como se ve en las visitas casuales durante el año. Pocos minutos serían suficientes y con la práctica diaria, cada vez se necesi-

taria ménos, pues la limpieza y el aseó crecen con el hábito. Su efecto sobre la salud y el comfort nacionales compensaría ampliamente mucha parte de este trabajo, el cual una rigurosa inspeccion diaria aminoraría inmediatamente, con gratos resultados, presentes y futuros, escolares y sociales.

Para asegurar la deseable limpieza, deberán proveerse todas las escuelas de amplios lavabos y sus aparatos indispensables y de suficientes cuartos aparte para los abrigos y sombreros. Sin ellos, el mejor maestro se halla cohibido en sus mejores propósitos en esta importantísima práctica del evangelio del jabon y de sus aliados estéticos.

5. *La posición y acción de los órganos vocales al cantar* debería recibir más atención. Para producir cada una de las notas en música, están encargadas partes especiales de la lengua, boca y garganta, y el maestro debe hacer que se usen los órganos debidos y que estos se empleen con propiedad. La falta de esta correccion en la práctica da origen á una vocalizacion imperfecta y aun al daño de los órganos mismos. En vez de notas claras, aflautadas, como debieran conseguirse, oímos sonidos ásperos, desagradables y anti-estéticos que estamos obligados áun muchas veces á soportar. La posición de los dientes y de la boca es también rara vez como debe ser. En pocas ocasiones se presentan con la abertura ancha y redondeada peculiar de los buenos cantantes. Materia de no pequeña sorpresa es, que áun los músicos técnicos en nuestras escuelas no corrijan las malas posiciones de la boca y los dientes, patentes hasta á nuestra vista, para no hablar de otros órganos, más ó ménos ocultos. La acción de la nuez, ó «manzana de Adán», es fácil de observar; y para un maestro de competencia se convierte en un indicador muy bueno del carácter de la vocalizacion.

A causa del conocimiento técnico necesario para la debida educacion del tono y tiempo justos y para las partes científicas relativas á ellos en la enseñanza musical, recomiendo encarecidamente el principio más ó ménos exclusivo de que maestros de música den lecciones de esa educacion de la voz, del modulador y de la teoría, dejando en gran parte la ejecución de las piezas al personal regular de la escuela, para quien constituiría una grata alternativa de trabajos más penosos.

Esta educacion de la voz debe formar punto especial en las clases de los pasantes dirigidas por maestros de música. Si así fuera, realizaríamos en seguida un progreso feliz en el timbre, pureza, dulzura y expresion de nuestro canto escolar.

6. *La posición y acción de los órganos vocales al hablar* requiere igual atención, aunque todavía es ménos comprendida, practicada y general que en el canto. ¡Cuán poco, al ménos en la práctica, parece notarse la existencia de una

escala de voz para el habla tanto como para el canto, escala que requiere educacion igualmente regular y hábil! Y sin embargo, así es la verdad; tiene sus tonos y semitonos, sus modos mayores y menores, sus modulaciones varias. Esta escala del lenguaje hablado debería practicarse como la escala del canto, y, como es más difícil, sería muy auxiliada por esta é iría asegurándose al lado de ella. Diariamente, en cada leccion de lectura, deberían aprovecharse unos cuantos minutos revisando y ampliando la escala de la voz, volviéndola de este modo flexible y poniéndola fácilmente dentro del dominio del niño. Con tal práctica vocal, se desterraría inmediatamente la penosa monotonía de enunciación, tan predominante en nuestras escuelas, causa poderosa de la pobreza en la lectura que consignan todos los examinadores. Tanto en la escala del canto como en la de la voz, la práctica es física sobre todo, como en la gimnástica, y únicamente se hace eficaz á fuerza de ejercicios frecuentes y regulares.

En conexion con ambas escalas; la posicion del resto del cuerpo es un elemento importante para el éxito. El cuerpo debe estar en pié y erguido, el pecho muy dilatado, los pulmones muy aireados y sus movimientos fáciles y bajo la direccion del niño, los hombros muy atrás, la parte inferior del tronco preparada prontamente para ayudar al pecho, y el cuello, la garganta y la cabeza en su verdadera posicion. Sin embargo ¡cuán raras veces parece conocerse la fisiología de la lectura y del habla! Por lo ménos, en la práctica está muy olvidada.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL.

BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

C. Dickens (Obras de).—*El almacén de antigüedades*.—Traducción directa del inglés, bajo la dirección de José de Caso y Blanco.—2 tomos.—Madrid, 1886.—2 ej. (1).

Borrego (D. Andrés).—*La España del siglo XIX*.—7.^a conferencia histórica del Ateneo.—Madrid, 1886.—Don. de D. E. de la Loma.

—*La España del siglo XIX*.—8.^a conferencia histórica del Ateneo.—Madrid, 1886.—Don. de id.

—*La España del siglo XIX*.—9.^a conferencia histórica del Ateneo.—Madrid, 1886.—Don. de id.

Thorold Rogers (James E.).—*Local Taxation, especially in English cities and towns*. A speech delivered in the House of Commons, on March 23rd, 1886. London.

Tortosa y Picón (D. Mariano).—*Memoria*

acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Barcelona durante el curso de 1884 á 1885.—Barcelona, 1886.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Santiago.—*Memoria del curso de 1884 á 1885*.—Santiago, 1886.

Inauguración de cuarenta edificios para escuelas públicas en la capital de la nación.—Programa de las fiestas que se celebrarán con este motivo.—Buenos-Aires, 1886.

Salaya y Toro (D. Rafael).—*Inauguración de la Escuela Modelo*.—Memoria descriptiva de este solemne acto.—Madrid, 1886.

Dacarrete (D. Angel María).—*La España del siglo XIX*.—10.^a conferencia histórica del Ateneo.—Madrid, 1886.—Don. de D. E. de la Loma.

Gomila (S.).—*Sor Luz*. (Soliloquio).—Madrid, 1886.

Museo Pedagógico de Instrucción primaria.—*Documentos para su historia*.—(Legislación.—Organización.—Memoria sobre sus trabajos).—Madrid, 1886.

Cossío (M. B.).—*Situación de la Instrucción pública en Bélgica*.—Publ. del Museo Pedagógico de Instrucción primaria.—Madrid, 1886.

Rubio (Ricardo).—*La Enseñanza primaria y profesional en París*.—Publ. del Museo Pedagógico de Instrucción primaria.—Madrid, 1886.

—*La Instrucción pública en Portugal*.—Publ. del Museo Pedagógico de Instrucción primaria.—Madrid, 1886.

Folk-Lore español.—*Biblioteca de las tradiciones populares españolas*.—Tomo VIII.—Madrid, 1886.

—*Biblioteca de las tradiciones populares españolas*.—Tomo IX.—Madrid, 1886.

Ponte Horta (José María de).—*Conferencia acerca da circulação da materia, feita na Academia real das sciencias de Lisboa*.—Lisboa, 1886.

Sanchez Ramos (D. Eusebio).—*Tablas de logaritmos, trigonométricas y de cálculos de intereses*.—Madrid, 1886.

Academia de Munster.—*Vorlesungen für das Sommer-Halbjahr 1886*.

—*Id. für das Winter-Halbjahr 1886-87*.

—*Index lectionum... per menses aestivos A. MDCCCLXXXVI*.

—*Index lectionum... per menses hibernos A. MDCCCLXXXV-VII*.

—*Verzeichniss der Behörden, Lehrer, Beamten, Institute und Studirenden im Winter-Semester 1885-86*.

—*Id. im Sommer-Semester 1886*.

—*Judicia de certamine litterario A. MDCCCLXXXVI*.

Hoberg.—*De Sancti Hieronymi ratione interpretandi*. (Tesis doctoral de Münster).—Bonn, 1886.

Bodewig.—*De proeliis apud mutinam commissis commentatio critica*. (Idem).—Barmen, 1886.

(1) Se reproduce esta nota por haber aparecido incompleta en el núm. 225.